

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.993.—Burgos • Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 • Sábado 3 de Diciembre de 1932

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se aprueba el presupuesto de gastos para el ejercicio de 1933

Dentro de breve tiempo se emitirá un empréstito.—Para las cantinas escolares se consignan 5.000 pesetas

A las seis y veinte minutos comenzó ayer la sesión para discutir los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1933.

Preside el alcalde don Manuel Santamaría y asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Gonzalo Soto, Meliner, Fuentes, Rodríguez, Cuesta, Ordoño, Fournier, Martínez Mata (don Florentino) y don Isaac, Del Palacio, Díez Pérez, Villanueva y Conde.

Presentación del presupuesto

Leída por el señor interventor la memoria reglamentaria, el señor Riera pronuncia un discurso diciendo que el presupuesto no representa el deseo de la Comisión que hubiera querido darle mayor amplitud, pero no ha podido hacerlo debido a que no ha encontrado nuevos impuestos que aplicar, después de haber sido desechada por los Poderes Públicos la carta municipal, con la cual hubiera podido atenderse a las obligaciones municipales y a las cada vez mayores impuestas por el Estado.

No existen modificaciones de consideración, si se exceptúa una de relativa importancia que es la partida de 125.000 pesetas para amortización del empréstito que esta comisión tiene en proyecto, el cual va por muy buen camino hasta el punto de que dentro de breves días se someterá a la consideración del Ayuntamiento.

Con este empréstito se llevarán a cabo diversas obras—las que el señor Santamaría adelantó a uno de nuestros radicales—merced a las cuales los obreros y en particular los especializados, tendrán ocupación para dos años y medio, aproximadamente.

Pide a los presidentes de Comisiones que no hagan ruegos relacionados con aumentos en el presupuesto de gastos, porque si así ocurre, la nivelación sería difícil, por lo cual todas las Comisiones deben sacrificarse.

Discusión del presupuesto

Seguidamente comienza la discusión del presupuesto.

CAPITULO PRIMERO

Después de un debate, en el que hablaron los Sres. Labín, alcalde, Ruera y Del Palacio, en que se habla del incumplimiento por parte del dueño de los Baños de los Jardines del comercio contraído a cambio de la subvención que se consignaba, se acuerda que queda esa partida bajo el epígrafe: «Como subvención para baños públicos, 900 pesetas.

Desaparece en el artículo 10 una partida de 50.000 pesetas para la cesión de 200 litros de agua del pantano, por entender que con otra relativa a obras del pantano, importante 55.000, puede hacerse frente a las obligaciones del Ayuntamiento, sin que pierda sus derechos.

La consignación para alquiler del cuartelillo de Seguridad, después de hablar los señores Labín, Ruera y el alcalde, se acuerda mantenerla aunque el Ayuntamiento acaso no abone el alquiler de que se trata más que una parte del año.

Créanse en este capítulo dos nuevas partidas de 16.422,70 y 25.000 pesetas para el relleno de las márgenes del Aranzón y pago de parte del anticipo hecho por la Caja de Ahorros Municipal, respectivamente.

CAPITULO SEGUNDO

Con el voto en contra del señor Del Palacio, se aprueba la partida de gastos de representación de la Alcaldía.

CAPITULO TERCERO

Se observa un aumento de 11.811,40 pesetas en la consignación para Personal de Bomberos, para crear un nuevo grupo, y con motivo de la discusión de la material, se debate sobre la conveniencia de aumentar la consignación, habiéndose de celebrar una reunión con representantes de la Diputación con el fin de concertar una cantidad que el Ayuntamiento perciba por la salida del Cuerpo a los pueblos.

CAPITULO CUARTO

Después de breve debate, iniciado por el señor Izquierdo, pidiendo que se fuese la consignación de alumbrado, en

el que intervienen los señores Ruera y Santamaría, se acuerda mantener las 222.000 pesetas.

Al leerse la partida correspondiente a material de Policía Urbana, el señor Cuesta propone la refundición de todas las referentes a este fin, de las diversas Comisiones, y se acuerda mantenerla, como se proponía después de un laborioso debate en el que intervienen varios capitulares, sin perjuicio de que se vaya a una modernización del servicio de limpieza.

Para sueldo del conserje del matadero municipal, cuya oposición se verificará en breve, se consigna una nueva partida de 3.000 pesetas, teniendo en cuenta que el anterior ha quedado excedente con todo el sueldo.

CAPITULO QUINTO

Se aumenta a 12.000 pesetas, por diez votos contra diez, la consignación referente a material de oficina de Arbitrios, después de debatirse durante largo rato.

También después de votación, y por 14 votos contra ocho se aumenta mil pesetas la de prendas de uniforme de los empleados de Arbitrios.

CAPITULO SEXTO

Este capítulo, referente a personal y material de oficinas, se aprueba sin discusión y sin modificaciones de ningún género.

CAPITULO SEPTIMO

En este, que se refiere a Salubridad e Higiene, desaparece una partida de 16.410,45 pesetas para abastecimiento de agua a los Pisones.

Se hacen otras alteraciones sin importancia, creándose otra de 1.000 a propuesta del señor Ruera, con destino a subvencionar al encargado del Horno Crematorio.

Se mantiene la cantidad de 3.000 pesetas para un profesor auxiliar del Laboratorio municipal, rebajándose esa cantidad de la consignación de material.

CAPITULO OCTAVO

Con respecto a la partida de material de la Casa de Socorro, el señor Labín solicita aumento, y después de hacer el alcalde algunas consideraciones sobre el particular y hablar los señores Conde, Ruera y Moreno, se acuerda mantener la consignación de 2.000 pesetas.

En este capítulo se consignaban partidas para subvencionar a los distintos centros e instituciones benéficas, entre las que figuran las Siervas de Jesús y el señor Labín se opone a que se le subvencione a ésta, por entender que el que solicite sus servicios debe abonar los, y el señor Martínez Mata (don Florentino) solicita votación nominal, después de pedir que la Comisión de Hacienda mantenga la partida, cosa que ésta hace, fijándose—así dice el señor Ruera—en lo benéfico de la institución sin mirar si se trata de entidad religiosa o no.

Con el voto en contra de los señores Santamaría, Labín, Del Palacio, Díez Pérez y Rodríguez, se aprueba la partida.

El señor Labín solicita después que se aumente en algo la consignación de la Tienda Asilo, pero después de las consideraciones que hacen el alcalde y el señor Ruera, diciendo que el déficit de esta entidad lo abona siempre la Corporación, se acuerda mantener la partida que figura en el presupuesto.

A petición del señor Rodríguez se acuerda aumentar a 750 pesetas, después de intervenir varios capitulares, la subvención a la Mutualidad Obrera, en atención a su actuación benéfica.

CAPITULO NOVENO

En este capítulo, que se refiere a asistencia social, no hay modificación importante.

CAPITULO DECIMO

Al comenzar a discutirse este capítulo, lo, a propuesta del señor Ruera, se acuerda prorrogar hasta las diez de la noche la sesión.

En vista de las manifestaciones hechas por el alcalde referentes a la temperatura glacial que reina en las escuelas de la calle de San Pablo, se acuerda autorizar a la Alcaldía para que reciba una tonelada de carbón para cada escuela.

Al llegar a las partidas sobre subvención a escuelas de San José, Santa Juana, convento de San José, Patronato de San José, Concepcionistas y Círculo Católico de Obreros, el señor Labín pide que desaparezcan por entender que se va contra el espíritu del artículo 48 de la Constitución que prohíbe subvencionar a escuelas profesionales.

El señor Martínez Mata (don Florentino) dice que bien pueden ir en el presupuesto como fueron en el pasado, en que se rechazaron algunas consignaciones, aprobándose éstas por la Superioridad.

El señor Cuesta expone la situación que se crearía con la retirada de esta subvención, puesto que de esa manera tendría que cesar la enseñanza en esos centros, de los cuales saldrían cerca de 700 niños, que quedarían en la calle.

Se refiere a los Colegios de San José de los que es presidente, para hablar de la insostenible situación en que se hallan, y de la labor que allí, como en los demás centros de que se trata, se lleva a cabo, diciendo que no solicitan más subvención porque saben que las arcas municipales están exhaustas, pero la necesidad es enorme.

El señor Riera, por la Comisión de Hacienda, mantiene el dictamen aduciendo los mismos argumentos a que aludió al defender la partida de las Siervas de Jesús, y sometido el asunto a votación, se acuerda consignar esas partidas con el voto en contra de la minoría socialista y del señor Del Palacio.

En la consignación para cantinas escolares, 2.000 pesetas, el alcalde expone que el director general de Primera Enseñanza prometió contribuir a esta noble obra social con tanta cantidad como la que concediera el Ayuntamiento, y en su virtud, por unanimidad, se acuerda consignar 5.000 pesetas, con el fin de que dicho organismo oficial otorgue otras 5.000 de subvención.

Con respecto a una solicitud del personal de la escuela de Mecanografía, después de un breve debate, se acordó estudiar la instancia por aquel presentada, pero consignar la misma partida que en el anterior presupuesto.

Las 2.000 pesetas que figuraban para «subvención a otras corales y para creación de una Escuela de Música», se acordó modificarla en el sentido de que sólo sea para esta última, que se instalará en locales cedidos por la Escuela Normal de Maestros.

CAPITULO UNDECIMO

En este capítulo, referente a Obras públicas, se introdujeron dos modificaciones. Crear una partida de 6.401,05 para pagar el arreglo del camino de Cardenajimeno y consignar 35.000 pesetas para caminos vecinales en lugar de las que figuraban en el anterior presupuesto, que eran 40.000.

Con respecto a los honorarios de un técnico de arbolado, intervinieron los señores Rodríguez, alcalde y Martínez Mata (don Florentino), acordándose, a propuesta de éste, que el asunto lo estudie la Comisión para que resuelva después el Ayuntamiento, pero manteniéndose la partida.

Para conservación de jardines se consignaron 36.500 pesetas en lugar de las 39.000 que aparecían en el anterior presupuesto.

El resto de los capítulos se aprobó sin modificación importante, y con ellos el presupuesto de gastos, levantándose la sesión seguidamente, siendo las 9,50, para continuarla hoy, a las seis de la tarde.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Número suelta.	10 céntimos
Pago adelantado	

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Ha dictado sentencia el tribunal

El tribunal parlamentario que ha juzgado a los encartados en las responsabilidades por el golpe de Estado de 1923 ha aprobado la sentencia, de la que se sacarán copias para ser entregada inmediatamente al presidente de la Cámara.

La sentencia es la siguiente: Se condena al general Martínez Anido a dos penas de doce años cada una de confinamiento e inhabilitación absoluta.

A los generales del primer directorio se les condena a doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta. De esta sanción quedan exceptuados los generales Saro y Gómez Jordana, a quienes se condena a la pena de destierro e inhabilitación absoluta, con pérdida de los derechos pasivos.

A los generales del segundo directorio se les condena a inhabilitación absoluta; pero se les reconocen los derechos pasivos.

A los ex ministros del Gobierno civil del general Primo de Rivera, se les divide en dos grupos. A los comprendidos en el primero se les condena a la pena de seis años de confinamiento e inhabilitación absoluta. Son los señores Castedo, García de los Reyes, Cornejo y Ardanaz. A los incluidos en el segundo se les impone ocho años de confinamiento e inhabilitación absoluta. Son los señores Callejo, conde de Guadalupe, Yangüas y conde de los Andes.

A los del tercer grupo, que son los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido, se les condena a doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta. Queda exceptuado don Galo Ponte, a quien se impone la sanción de destierro. Todos ellos pierden los derechos pasivos. La sentencia dispone que se les abone el tiempo de prisión preventiva.

Ha sido nombrada una comisión para que determine el tiempo de duración de las penas de destierro y el lugar donde se cumplirán.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Ateneo de Burgos

Concierto de Delhia Kuby y Rita Rodríguez

Una agradable noticia para los señores ateneístas; el próximo día 19, en el Teatro Principal, darán un concierto Delhia Kuby y Rita Rodríguez.

Las canciones montañesas, profundamente emotivas, y demás composiciones líricas admirablemente interpretadas por dichas artistas dejaron tan grato recuerdo con su concierto del curso pasado, que la Junta, aunque ello representa un sacrificio para las posibilidades económicas del Ateneo, no ha dudado en ofrecer de nuevo fiesta de tan subido valor artístico.

Para este concierto se repartirán entre los señores socios las invitaciones acostumbradas. Y fuera de éstas y de las que como gratitud se envía a la Prensa no se hará ninguna otra invitación.

Ahora bien; se admiten altas de socio mediante el pago de dos mensualidades; la de la fecha y otra atrasada. Dichos socios tendrán derecho a su entrada como ateneísta y a dos invitaciones de señora.

En el Ateneo todos los días, de cinco a nueve de la noche, pueden darse de alta los señores que lo deseen.

En el libro del Ateneo

Don Vicente de Pereda, ha escrito lo siguiente:

«El Ateneo de Burgos es otro cofre del Cin en el que se guarda el pensamiento y la cortesía burgaleses. Mas el cofre cívico está siempre cerrado para que no se salga el humo azul que perfuma el misterio; y el Ateneo está siempre abierto para mostrar en la luz de cultura burgalesa, que es alta como su catedral y honda como su origen histórico.»

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don César Fernández, teniente de Caballería.

Instrucción Pública

Las escuelas de San Pablo no tienen calefacción

En el nuevo grupo escolar, construido en la calle de San Pablo, se hallan instaladas seis escuelas en donde se agrupan aproximadamente, seis centenares de niños, algunos de los cuales no han cumplido los seis años de edad. El flamante edificio cuenta con un sistema de calefacción central, pero no tiene carbón para alimentar las calderas.

Como la consignación para estos menesteres es insuficiente, los maestros se han dirigido al ministerio pidiendo una ayuda extraordinaria, que no llega.

Se ha acudido al Ayuntamiento en súplica de una subvención, pero el municipio entiende que esas cargas son del Estado.

Mientras la petición se tramita, ha llegado el invierno y los pobres niños están pasando un frío intenso que imposibilita toda labor educativa de los maestros.

¿Qué hacer?

¿Es prudente seguir dando clase con una temperatura cercana a cero grados o sería preferible cerrar el grupo escolar hasta que el tiempo mejore?

Lo primero es un poco inhumano y lo segundo es tanto como suprimir la enseñanza hasta el próximo mes de Abril.

Como los menos culpables son los que en este caso pagan las consecuencias, nos permitimos poner este hecho en conocimiento de las autoridades, para que con toda diligencia se ponga el remedio necesario por quien corresponde.

Los niños bien merecen un sacrificio por parte de todos.

Ascensos en el Magisterio

La «Gaceta» publica los ascensos de maestros y maestras correspondientes a las vacantes de Octubre último. Por anulación de algunos concedidos en la corrida de escalas de 1 de dicho mes, ascienden a 4.000 pesetas el 8.541 de maestros y hasta el 7.158 de maestras. Por vacantes durante el mes, ascenden los siguientes maestros: a 7.000 pesetas, hasta el señor Escalante, número 860; a 6.000 pesetas, hasta el señor Ruiz, 1.741; a 5.000, hasta el señor Espinosa, 3.037; a 4.000, hasta el señor Ferrer, 8.526 y a 2.500, hasta el señor Fernández, número 10.284. Ascenden las siguientes maestras: a 8.000 pesetas, hasta la señora Huertas, 325; a 7.000, hasta la señora Mompalao, 809; a 6.000, hasta la señora Moreno, 1.715; a 5.000, hasta la señora Iglesias, 3.029; a 4.000, hasta la señora Segura, 7.470, y a 3.500, hasta la señora Paraíso, número 9.212.

GOBIERNO CIVIL

Quejas de los labradores

Hoy ha visitado al señor gobernador una numerosa comisión de presidentes de Juntas locales reguladoras del mercado triguero, haciéndole entrega de un escrito con observaciones para la aplicación del decreto en vigor, quejándose a la vez principalmente de que los compradores no pagan el grano al precio de tasa.

Precisamente—nos dijo el señor Vega—estaba reunido en aquellos momentos con la Junta provincial y todos hemos atendido las reclamaciones que se nos han hecho, habiendo yo prometido resolver en consecuencia.

Sobre este punto tengo que insistir en lo que ayer manifesté a ustedes y vuelvo a llamar la atención de los compradores para que se atengan a lo dispuesto y eviten las sanciones que tendré que imponer a los infractores, las cuales ya han empezado.

La roturación de montes

También me ha visitado una comisión del Ayuntamiento de Tórtolas de Esgueva, denunciándome que varios vecinos han roturado la dehesa boyal del pueblo arbitrariamente, y la he correstado que imponga su autoridad para evitar tales arbitrariedades.

Me dirijo al Instituto de Reforma Agraria rogando que se resuelva un expediente promovido por dicho Ayuntamiento autorizando la roturación de aquellos montes.

NOTAS MUSICALES

¡Vives, el ilustre maestro, ha muerto!
¡Mal año para el arte músico español!

Lasalle, Scout'lo, Saco del Valle, Abellardo, Bretón, y ahora Vives, rinden vencidos, su tributo a la muerte.

Al comparar los ruidosos éxitos alcanzados por aquellos grandes maestros, con la mate iadad y mecanización del actual estado de cosas mecánicas y sonoritas, no podemos menos de recordar la exuberante época en la que el arte lírico español, alcanzó todo su apogeo.

Rei i ndo-o; excludi am nte a maestro Vives, ¿quién no recuerda con verdadero d'leite, aquellas magníficas partituras de «Don Lucas del Cigarral», «Bohemios», «Maruxa», e infinidad de obras del insigne maestro, que triunfaron rotundamente.

Solamente la inspi adísima creación de «Bohemios», llegó a alcanzar diecisiete mil representaciones.

Este es el mayor elogio que se puede hacer del magrado maestro.

Precisamente ayer, se iba a estrenar su última obra, el «Talismán».

Todo estaba dispuesto; Vives, herido de muerte, quiso dar ante los maestros Acevedo y Morán el «visto bueno» a la partitura de su obra póstuma, «Talismán», obra, que horas después, había de estrenarse con todos los honores, en el Teat o Lírico Nacional.

La fatalidad, pivó al insigne músico español de saborea las consoladoras ovaciones que tantas veces ese público heterogéneo le prodigó, en infinidad de obras líricas, que debido a la exuberante inspiración del maestro Vives se hicieron centenarias en las carteleras del Teatro nacional.

Según la Prensa madrileña, el estreno de «Talismán» se ha diferido unos días.

Todo buen aficionado español debe hacer votos por que «Talismán», la última obra del insigne compositor español, sirva de talismán para que quede grabada en la mente de todos los españoles la gran obra musical realizada, para gloria de su patria, por el gran músico español, Amadeo Vives.

JOSE N. QUESADA

Burgos, 3 de Diciembre de 1932.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Antonio José, director del Orfeón Burgalés.

En San Sebastián, donde muy recientemente se le había practicado una delicada operación quirúrgica, ha fallecido en la madrugada de hoy el acaudalado propietario don Carlos A. Levisón, de origen inglés y emparentado con distinguidas familias burgalesas.

El cadáver será trasladado mañana a Bilbao para ser enterrado en el panteón de familia.

La muerte del señor Levisón ha de ser muy sentida en Burgos, donde contaba con numerosas amistades, pasando todos los años grandes temporadas en su finca «Las Mijaradas».

A la afligida esposa del finado doña Petra Arcoy Montoria, hijos, hermano político, don Juan José y demás distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestro duelo.

A los cinco meses de edad ha subido al cielo en esta población el niño José Antonio Moreno Achiaga.

A sus desconsolados padres don José, empleado del ferrocarril del Norte y doña Carmen, así como al resto de la familia testimoniamos nuestro pésame.

Intereses de Burgos

Dos mil pesetas para las Cantinas Escolares

El director de la Escuela Normal del Magisterio, señor Hernando, ha recibido una atenta carta del director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, anunciándole el envío de 2.000 pesetas con destino a las Cantinas Escolares.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente.

Han llegado a Burgos procedentes de San Sebastián tres agentes de Policía al mando de un inspector, conduciendo los famosos tapices de Sasamón, los cuales fueron entregados, previas las formalidades correspondientes, al personal del Museo Provincial, donde quedarán hasta que se acuerde el lugar en que hayan de colocarse definitivamente.

Anoche, poco después de las siete, se declaró un pequeño incendio en la casa número 22-21 y 25 de la calle de la Puebla.

El siniestro fue sofocado a los pocos momentos de iniciado, por bomberos y guardias municipales.

Los diversos medios de comunicación adoptados, aseguran durante los fuertes temporales de nieves, la comunicación diaria con la Montaña, lo cual garantiza la continuada recepción en esta capital de la leche pura SAM.

Los mejores turrónes de Alicante y Gijón y mazapanes de Toledo, en Casa Quesada, Paloma, 23, Esterería.

Jerseys de caballero y niños
Desde 2 50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

Gran Restaurant Fornos
Durante el presente mes de Diciembre, este acreditado Restaurant, expone en sus comedores el siguiente

Menú
Platos:
Paella a la valenciana,
Besugo al horno,
Filetes a la milanesa.
Postres:
Flan o fruta.
Precio, 3,50.

A la carta
Precios: A una peseta cada una de las siguientes raciones:
Menera a la española,
Callos a la madrileña,
Riñones al jetezo,
Calamares en su tinta,
Olla podrida,
Bacalao al «Pimpín»,
Lechazo asado,
Lomo de cerdo a la Riojana.

Un guardia de asalto detuvo ayer, a Baldomero Burgos Castro, (El Gotoririno), de 28 años, natural de Zaragoza, que en unión de otro individuo que se dio a la fuga, intentó timar a una señora en la calle de Madrid.

No es suficiente cuidarse de nada haber abusado para que una enfermedad de ti se haya apoderado. Es necesario beber San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).
Representante: LUIS BARRIN, Doña Juana, 16 Burgos.

Recibimos una carta de un modesto obrero, con un sueldo dirigido al alcalde, en el que le pide que entre las obras que se desee a ejecutar el Ayuntamiento, incluya la construcción de un pabellón para duchas municipales, análogo a los que posee el Ayuntamiento de Bilbao, para que los sábados y domingos puedan los obreros asearse, en bien de la higiene.
Nos parece muy acertada esa indicación.

Para mañana domingo tengo entre toda clase de periódicos y revistas una gran ocasión a 15, 20 y 25 céntimos (Blancos y Negros, a 30 céntimos «La Esfera», y a 50 céntimos «Labor del Hogar».)
Librería Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

A RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

A las ocho de la noche fué detenido en la calle de Fernán González, por una pareja de guardias de asalto, un individuo que en completo estado de embriaguez y armado de una pistola amenazaba a los transeúntes.
Ha sido puesto a disposición del juzgado.

Medias y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Coñac
«TRES PERLAS»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 522.
Donativos: De Doña Prudencia Rincón, Viuda de Pradera, 100 pesetas.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

LA LECHE DE LA MONTAÑA
por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud.
Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en usted y en los suyos tomando

Leche pura «SAM»
Puede adquirirla en los puestos de CUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 3, de la Panificadora Burgalesa
AVANCE

Reduzca a la mitad su gasto de carbón preparándolo con
OXIGENANTE de CARBONES
PIDA en DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS



LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
DEPOSITO CONFITERIA LASTRA



Elegir el emisor que más nos agrade, el igual que seleccionamos un menú, no había sido posible hasta la fecha.
El nuevo receptor Philips o su periductividad 830, con sus especiales características, nos permite esto con todo el movimiento de un mundo.
Solamente una organización con la experiencia y medios de Philips Radio, podía ofrecer al público la máxima eficiencia por el mínimo precio.
Pídanos una demostración.

RADIO
A 12 MESES DE PLAZO
OPTICA NACIONAL
ESPOLON (TEATRO)

SUBASTA
El día 11 del actual y hora de las once, se vende en pública subasta en el Ayuntamiento de Quintanilla del Agua una partida de vigas de olmo. El pliego de condiciones y demás, pueden verse en la secretaría todos los días. Quintanilla del Agua, 10 de Diciembre de 1932.—El alcalde, Francisco Lozano Ortega.

UCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO PALOMA 30

JABON BILORE
Confitería Lastra
AVANCE

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA
Pedro, Bernardo, Bárbara.
SANTOS DE JUNES
Juan, Julio, Félix, Anastasio, Crispín, Crispina.

CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto procesión dominical.
Seguidamente, misa solemne.
SAN NICOLAS.—Novena al santo titular.
Comienza el lunes. A las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos y adoración de la reliquia del Santo.

MERCED—Archieofradía de señoras de Santa Bárbara. Festividad de Santa Bárbara.
Mañana, a las once, misa solemne, y el lunes, a las nueve, en la misma iglesia, misa de comunión general con responsorio, por los asociados y artilleros fallecidos.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO—Función mensual.
A las ocho y media, misa de comunión general.
A las cinco de tarde, exposición, sermón, sermón y bendición con el Santísimo.

A las cuatro en punto, junta general para los Hermanos Terciarios.
A las cuatro y media reunión de novicias.

NOVENA A LA INMACULADA
CATEDRAL.—Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.
A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón bendición y reserva.
Predicará mañana don Luis Barbero y el lunes don José García Cortazar.

CAPILLA DE SANTA ANA (Catedral)—A las cinco de la tarde.
GARMEN—Archieofradía teresiana.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón novena, con letillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.
Los sermones de la novena están a cargo del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, prior de los Carmelitas Descalzos de Rejosa.

SAN LESMES—A las cinco y cuarto los días laborables y los festivos a las tres y media.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martín y Barriocanal y García Retillo (Vega).

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Plaza Mayor.
Fernán-González.
Espolón, 58, (antigua casa de correos), San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Pablo Iglesias, (Vega).
Barrio del Hospital del Rey.
Barrio de Huelgas.
Progreso.
Carretera de Madrid.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo que las Cámaras de la Propiedad Urbana consignen en sus presupuestos las cantidades para el abono de sus sueldos a los empleados.
Junta provincial del Fomento pecuario.—Circular referente a la paradas de semetales.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.
Distribución de fondos para el presente mes.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Clementino Saldaña, don Francisco Viejo, don Marcelino Chirero, don Manuel Arribas, don Paulino Saldaña, Sr. Administrador de Loterías de Belorado, Sr. Administrador de Loterías de Aranda, don Angel Hernáez.

Registro civil

DEFUNCIONES
José Antonio Moreno Achiaga, de Burgos, cinco meses, Vega, 13.
Lorenzo Santamaría García, de Quintana de Valdejielso, 24 años, Tabernas, 7.
José Nebreda del Río, de Burgos, nueve meses, Alfareros, 15.
Florencio Ruiz Palenzuela, de Torredandino, 31 años, Hospital Provincial.
Bernardino Alonso Martín, de Burgos, un mes, Hospital del Rey.

NACIMIENTOS
Basilio Abad del Barrio, Jesús Larzabal Martínez.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 685,5.
A las seis de la tarde, 682,3.
TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 7,2.
Mínima a la sombra, 1,2.
DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la tarde, S.
A las seis de la tarde, S. O.
LUVIOMETRO
Día 2, lluvia en milímetros, 23,6.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, siete y diez y media, «S. M. el amor».
JOLISEO CASTILLA
A las tres, función cómica. A las cuatro y media, siete y diez y cuarto, «La incesable».
PARISIANA
A las tres y media, función infantil. A las cuatro y media y siete, «Horizontes nuevos».

ANUNCIOS
sugestivos
AVANCE
Estudio de Publicidad Moderno
ESPOLON 40
BURGOS

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS
PELETERIA ALONSO—Plaza Mayor, número 49.—BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDE comedor, barato. Espolón, 22, 4.º.
ALMONEDA de 2 armarios de luna y otros muebles. San Juan 56, 2.º.

ARRIENDOS
MATRIMONIO sin familia desea habitación con derecho a cocina. Aparicio y Ruiz, número 18, garage.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 23.

PISO necesitase, siete habitaciones, con cuarto de baño y calefacción. Hotel Norte y Londres, señor Vega.

SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados para garage o taller. Razón Espolón 44, comercio.

EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalar sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicios de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja, número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

SE ARRIENDA casa en el Hospital del Rey con planta baja, piso y cuadra y huerto, apropiada para dos vecinos, una lechería o para industria con su motor. Informes: San Cosme, 25, primero, derecha, Francisco González.

ARRIENDANSE Entresuelo propio para oficina, centros, industria, con sótanos, jardín, galería. Segundo piso, cuarto de baño, galería, calle Victoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán Puebla, 35, segundo.

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes: Hijos de Moliner.

TENEDOR de libros, se necesita competente para partida-doble. J. Tinao, Prim 24, Burgos.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.
SE TRASPASA Bar céntrico, con contrato ilimitado y los derechos de una casa en la Cooperativa «El Cid» o se arrienda. Informes, Recreo la Bombilla.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley, Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

TRASPASO bar «El Siglo» de Castrojeriz, que se informará su dueño Joaquín Tardajos, Facilidades para el pago.

TRASPASO antiguo acreditado comercio Tejidos, sitio céntrico. Para tratar, Atarasio Nebreda, Plaza Mayor, Cova-rubias.

JOVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

MUCHACHITO formal preciso, con referencias. Bar «Club».

SE necesita mujer para cuidar niños. Informes: en esta Administración.

EXTRAVIO cedido cubierto, con americana azul, en la carretera de Burgos a Salas, el día 28 de Noviembre. Se gratificará a quien la entregue, en el Buen Géniero. Plaza de Prim, 21.

EXTRAVIO de una galga roja, atiende por «Sola». Se gratificará entrega. Lajucalvo, 27, 3.º.

HABIENDOSE extraviado una rueda de automóvil con llanta 22 x 6 de Palacios hasta Sotopalacios, se ruega entreguen Hotel Avila, donde gratificará.

SE ENCUENTRA vacante una casa en la Barriada de Casas Baratas «La Ferroviaria». Informarán condiciones, en Calle de los Siete Infantes de Lara, número 20.

PERDIDAS
PERDIDA de un emblema pequeño, de Aviación, forma imperdible. Trátase de recuerdo. Gratificará entrega en esta Administración.

SE VENDE huerta con arbolado, ribera Duero, gran extensión en término Fuentesclayas Aranda de Duero. Para tratar, Juan Sanz, en Aranda.

SE VENDE coche muy nuevo. Cid, 20, segundo.

SE VENDEN cuatro hermosos cachorros de caza páchon. Informará, Martín de la Fuente, Carnicería, Poza.

VENDO jaulas conejeras baratísimas, Razón en Aviación.

SE vende vaca holandesa a prueba, dando un as de azumbres de leche. Informes: Villafraja, (Dechería).

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE VENDE huerta con arbolado, ribera Duero, gran extensión en término Fuentesclayas Aranda de Duero. Para tratar, Juan Sanz, en Aranda.

SE VENDE coche muy nuevo. Cid, 20, segundo.

SE VENDEN cuatro hermosos cachorros de caza páchon. Informará, Martín de la Fuente, Carnicería, Poza.

VENDO jaulas conejeras baratísimas, Razón en Aviación.

SE vende vaca holandesa a prueba, dando un as de azumbres de leche. Informes: Villafraja, (Dechería).

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

GARAGE del francés. Vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Victoria 13, Burgos. No confundirse.

OVEJAS vendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón, Ricardo López, en Fontiños.

SE VENDE una gran partida de basura hecha. Informes, Carnicerías, 7, tienda.

EL DOMINGO 4 de Diciembre se venderá en Estepa, en pública subasta una casa, que consta de cinco habitaciones y patio, propiedad de Jacinto Cascajares. El remate no excederá de 4.000 pesetas.

REGALO peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsión. San Juan, 49.

GARAGE Celedonio, Vitoria 5. Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, cubiertas 1.ª clase 8,50, cámaras 0,25, bicicletas 185. Precios de fábrica.

GUARACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombrosos de seda mixta, calidad superior. Gaitros, bonetes y sólidos. Casa Sanz, Sombrereria, 4.

CASA QUESADA. Litoleum; lules, carpetas coco; para habitaciones y despachos, limpiabarridos, alfombras, burletes corrientes e invisibles y utencilios marca «Uriston» para la limpieza. Paloma, 21 y 23, esterería.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer quedó aprobado el presupuesto de Obras Públicas

Orden del día

Comienza la sesión a las cinco, menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Rodríguez Piñero defiende una proposición de ley en la que pide una pensión para la viuda e hijos del doctor Sanchis Banús.

El presupuesto de Obras Públicas

El señor Rizo Abello propone el aumento de las consignaciones de las capataces y peones camineros.

El ministro de Obras Públicas promete consignar una cifra para este aumento, lo mismo que se hizo con los toreros de faros.

El señor Martínez Moya pide que se conceda también mejoras al personal auxiliar de Obras Públicas.

El señor Romá Rubies, por la comisión, expresa la imposibilidad de atender a esto.

Se aprueban a continuación todos los artículos del capítulo séptimo.

El señor Leizaola pide que se suprima la consignación de gastos de inspección de vigilancia de ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos en general.

Es rechazada y se aprueba el capítulo octavo.

El ministro de Obras Públicas ruega al presidente de la Cámara que se faculte a los directores generales para que contesten a las partidas correspondientes de los presupuestos.

El presidente contesta que en este caso particular no tiene inconveniente en acceder al ruego; pero que no quería que la costumbre se generalizase antes de que la propuesta sea examinada por la comisión de Reglamento.

El señor Ayuso dice que establecida en la futura ley de incompatibilidades la de diputado y director general, piensa si no será esta propuesta un subterfugio para oponerse en lo futuro a esta disposición de la ley.

El presidente: Por algo quería yo que no se generalizase, porque el campo de las sospechas y de la suspicacia está siempre abierto a todo el mundo. (Risas).

El señor Sarrián, director general de Obras Públicas, contesta y rechaza la enmienda del señor Leizaola.

Se aprueban los artículos del capítulo noveno al doce.

El señor Leizaola pide una rebaja de siete millones y medio en las obras de nuevas carreteras.

Don Pedro Martín dice, respecto a la utilidad de obras de regadío, que no se han dado cifras que permitan juzgar con precisión. Estima que el beneficio bruto de una hectárea regada puede ser de 1.200 pesetas, como término medio. El coste medio de las obras completas de riego, puede fijarse en 2.500 o 3.000 pesetas por hectárea, y calculando en un 15 por 100 anual el interés y amortización de las obras, mas los gastos de explotación, resultará que la cifra que corresponde por hectárea y por este concepto será próximamente 400 pesetas, que rebajadas de las 1.200 que importa el producto bruto quedan 800 pesetas de beneficio nacional líquido por hectárea regada.

Es decir, que el coste total de la obra puede quedar amortizado en tres o en cuatro años.

Respecto al valor comparativo de la utilidad del agua según se la emplea, para riego o para producir fuerza, hay que reconocer que al agua para riego no se la puede sustituir con nada, mientras que hay muchos medios de producir fuerza que no sea por medios hidráulicos.

El metro cúbico por segundo empleado durante una hora en el riego, puede dar un beneficio líquido de 800 a 1.000 pesetas, con las cuales se podrían comprar 4.000 a 5.000 caballos-hora de fuerza de la industria, y como el metro cúbico por segundo produce una fuerza de 10 caballos por cada metro de salto, resulta que para equilibrar con un salto de agua el beneficio producido por el mismo caudal empleado en riego, sería necesario que el salto utilizado tuviera de 400 a 500 metros efectivos, lo cual supone la utilización completa de todo el desnivel desde 800 a 1.000 metros de altitud hasta el mar.

Elogió la elevación hasta siete millones de la cifra consignada para abastecimiento de pequeñas poblaciones.

Con esos siete millones de pesetas se podrán construir de 140 a 150 obras y se necesitarán sólo para ese servicio 25 brigadas de ingeniero y ayudante!

Si hubiera de necesitarse ingenieros en esa proporción para gastar la cifra total presupuesta para obras hidráulicas, no habría bastantes con todo el escalafón, sin contar los necesarios para carreteras, puertos, ferrocarriles, etcétera.

Se refirió por último, al burocratismo tan censurado por el ministro, y dijo que el formalismo oficial, del cual en su parte técnica no se pueda prescindir, obliga a un trabajo mucho mayor del que intrínsecamente podría exigir la obra.

El señor Prieto, agradece, en términos de gran consideración, el discurso del señor Martín, porque tiene una orientación para las obras hidráulicas,

Por lo que se refiere a los ingenieros, juzga excesivo el número, creyendo por lo menos, que el trabajo está mal repartido.

Se muestra contrario al sistema de ingreso en los escalafones del Estado, en virtud del cual se llega a la más alta categoría sin otro mérito que la edad. Estima que el Estado debe tener libertad para elegir y seleccionar los ingenieros.

El señor Lamamié de Clairac pregunta al ministro su criterio sobre las obras del puerto de Mahón, puesto que lo aprobado por la Cámara era que se sacaran esas obras a subasta.

El señor Prieto contesta que la ley votada era solamente para la subasta, y que si las obras se hubieran realizado por concurso o administración, se hubiera cumplido exactamente la ley.

Se aprueban los capítulos dieciséis al veintuno.

Don Juan Canales censura la partida de 67 millones y medio de pesetas para la construcción de nuevos ferrocarriles.

Le contesta el señor Vergara, ateniéndose a las palabras del ministro sobre el problema.

Recuerda que vendrá a las Cortes el plan de construcción de ferrocarriles, después que los técnicos dictaminen cuáles deben seguir construyéndose.

Añade que no es propósito del ministro dificultar el tránsito por carretera, pues precisamente se recopula de reorganizarle y darle un mayor desarrollo.

El señor Otero Pedrayo cree que la partida señalada para los nuevos ferrocarriles es muy pequeña, estimando que debe ampliarse en grandes proporciones en bien de la economía nacional.

El señor Leizaola combate el capítulo, oponiéndose igualmente a la partida para la construcción de ferrocarriles.

El señor Prieto insiste en las manifestaciones anteriores, advirtiendo que el problema está pendiente de la resolución de las Cortes. El Estado tomó el acuerdo de no continuar ningún ferrocarril comenzado cuya empresa hubiera abandonado la construcción, si las fuerzas económicas interesadas no contribuían a ello.

El señor Faniul, en nombre de los agrarios, se dirige al Gobierno para pedirle que este asunto salga de la Comisión nombrada por la Cámara, pues en ésta cada diputado se pronuncia por su distrito, siendo imposible hacer nada.

Se aprueba el artículo del capítulo 22 y 23.

El señor Alberca Montoya solicita una declaración del ministro sobre el abastecimiento de aguas potables en algunos pueblos, con motivo de las obras hidráulicas.

El señor Prieto dice que semejante cosa no cabe en cabeza humana, no siendo necesaria ni siquiera una rectificación.

Se aprueba el capítulo 25, y con él todo el presupuesto de Obras.

Se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

También ha acordado que en las ceremonias de los difuntos no se detengan los cadáveres en los atrios de las iglesias.

Los funcionarios de Justicia, jubilados

En el ministerio de Justicia se ha facilitado la siguiente lista de los nuevos funcionarios jubilados:

A solicitud propia el magistrado de Audiencia don Benito Torres y el abogado fiscal de Cáceres don Fernando Gil Mariscal.

Jubilación forzosa por haber desempeñado cargos con la Dictadura, don Pío Ballesteros Avila, exdirector de los Registros y magistrado del Supremo; don Angel Aldecoa, magistrado de Audiencia; don José Márquez Caballero, ídem ídem; don Buenaventura Sáez Canete, ídem ídem; don Fernando Media Gandarías, ídem ídem; don Manuel González Torres, ídem ídem; don Joaquín Sarmiento, don Antonio Iglesias, don Nicolás Companys, don José Santaló Rodríguez, don Luis Amado, don José Castillo y don Miguel Guerrero, magistrados de Audiencia.

Juez de instrucción de Cervera, don Vicente Tomás Falso.

Juez de Segorbe, don Carlos Lara.

Fiscales, don Fernando Carranza, de Palencia; don Pedro Oren, de Barcelona; don Francisco Delgado Iribarren, de Teruel; don Cirilo Tejerina, don Eduardo Cadencia y don Jacobo Martín Vicens, fiscales de Barcelona.

Un atraco que produce una ganancia de 65 céntimos

VALENCIA.—Tres desconocidos atracaron a un obrero apoderándose de todo el dinero que llevaba y que no pasó de sesenta y cinco céntimos.

Los atracadores desnudaron a su víctima y se dieron a la fuga.

El atraco se encuentra gravemente enfermo a causa del tremendo susto que le dieron.

Nuevo gobernador

BARCELONA.—Ha sido nombrado gobernador civil de Tarragona el actual alcalde de Manresa.

Periódico denunciado

BILBAO.—Por orden del fiscal ha sido recogido y denunciado el semanario nacionalista «Jagijagi».

Despidos de obreros

BILBAO.—Una comisión de obreros de Galdacano se ha entrevistado con el gobernador de la provincia, con el fin de tratar de los anunciados despidos de algunos obreros.

de obreros y busca una fórmula de arreglo.

El gobernador dijo a los periodistas que tenía el propósito de celebrar una conferencia con los patronos.

También se propone conferencia con el general Villa-Abrille para tratar de la implantación de determinados servicios.

Los obreros del campo

AVILA.—Comunican del pueblo de Revilla que un grupo de campesinos se dirigió a varias fincas en donde trabajan obreros libres, obligando a que cesaran en sus trabajos, pretextando que no eran de la localidad y no debían trabajar mientras hubiera parcelas pertenecientes a la misma.

Después se trasladaron a otras fincas trabajadas por los patronos, obligando también a que cesaran en sus trabajos por entender que deben dar ocupación a los obreros.

En previsión de mayores incidentes se han concentrado fuerzas de la benemérita.

Otros conflictos

OVIEDO.—Se teme que declaren la huelga algunos mineros por solidaridad con sus compañeros los metalúrgicos de tratar de los anunciados despidos de la Felguera.

Ultima hora

Ha sido detenido uno de los autores del atraco al conde de Riudoms

Uno de los detenidos ayer en una casa de la calle de España, de Tetuán de las Victorias, que dijo llamarse José Alcalde, es Ignacio Casado, autor de un atraco cometido en el mes de Febrero en la calle de Santa Clara.

En rueda de presos ha sido reconocido por el chauffeur del conde de Riudoms Hermenegildo Cruz y por la criada Angela González.

Es el que amenazó con dos pistolas a Hermenegildo obligándole a bajar del automóvil.

En un registro practicado en la casa de la calle de España se ha encontrado un trozo de cuerda análogo al que utilizaron los atracadores para atar al chauffeur a un árbol cerca de El Molar.

Se van a practicar excavaciones en una huerta contigua a la citada casa y un reconocimiento en el pozo de la finca para ver si se encuentran las alhajas robadas.

allí existe una organización para cobrar fincas.

El gobernador ha clausurado el centro obrero y ha suspendido al alcalde de la localidad.

Un banquete monstruo en honor de los candidatos de la Liga

BARCELONA.—En el palacio número 1 de Montjuic se celebró mañana el anunciado banquete en honor de los candidatos de la Liga.

Se hacen grandes preparativos para organizar los servicios.

Se tienen preparados 1.000 kilogramos de fiambres; 12.000 panecillos; 13.000 huevos; 1.500 pollos; 1.500 botellas de champagne; 3.500 botellas de vino; 6.000 botellas de vermouth; 6.000 de licóres y 6.000 naranjas mandarinas.

Los papeles que se utilizarán como manteles miden cuatro kilómetros.

Se han montado 24 hornos para asar pollos y tres grandes cocinas.

El banquete será servido por 300 camareros.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, la derecha, Teléfono n.º 15.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, la derecha, Teléfono n.º 15.

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, 28. — BURGOS

CONSEJO DE MINISTROS

En la sesión de hoy, que ha tenido carácter extraordinario, se aprobaron varios presupuestos

A la entrada y a la salida

Desde las once y media hasta las tres menos veinte han estado reunidos los ministros en Consejo extraordinario en el palacio de Buenavista.

A la entrada todos coincidieron en que la reunión era continuación de la de ayer.

A la salida dijo el señor De los Ríos que no podía facilitar la lista de los profesores de Escuelas Normales jubilados hasta que la firme el presidente de la República.

El ministro de Justicia manifestó que esta mañana se había facilitado en el ministerio la nueva lista de los magistrados jubilados.

Referencia oficial

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

ESTADO.—Se aceptó la invitación re-

cebida de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, acordándose que asista una representación de España a la conferencia económica de Londres.

Se acordó enviar a las Cortes, para su ratificación, el tratado de conciliación y arbitraje entre España y Grecia.

HACIENDA.—Expedientes de presupuestos.

Proyecto de ley regulando los derechos pasivos de los funcionarios que pertenecieron al Patronato de la Casa Real.

GUERRA.—Fueron aprobados varios expedientes de libertad condicional.

JUSTICIA.—Reorganizando el Tribunal de menores de Madrid.

Reorganizando el cuerpo administrativo de Prisiones.

Proyecto de ley adicionando un párrafo al artículo quinto del decreto-ley de 8 de Julio de 1931.

INFORMACION VARIA

Los funcionarios de la carrera judicial jubilados.—Los decanos de los Colegios de Abogados.—Otras noticias

Una vacante

La «Gaceta» anuncia vacante para su provisión por concurso una plaza de inspector de primera enseñanza, en Burgos.

El cadáver del maestro Vives a Barcelona

A las diez y media de la mañana, en un furgón de la Generalidad, han sido trasladados a Barcelona los restos del maestro Vives.

Seguían en dos automóviles amigos íntimos del finado.

Un importante incendio

A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Murcia, se había declarado violento incendio en una fábrica de tejidos, y la alarma fué grande por estar enclavado el edificio en un barrio muy populoso, y adosadas al mismo, numerosas casas habitadas por gentes de condición humilde, así como una iglesia, en la que, entre otras valiosas imágenes, se venera una de Salcillo. Al lugar del siniestro se trasladaron las autoridades que dirigieron los trabajos de extinción no sólo realizados por los bomberos, sino también por los obreros de la fábrica, y se pudo salvar la nave de máquinas, con lo cual se ha evitado que quedasen en paro forzoso trescientos

obreros. También se consiguió aclarar las causas contiguas a la iglesia, de donde fueron sacadas las imágenes. De todas maneras, las pérdidas son cuantiosas, pues se han quemado muchas pacas de algodón. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Hozañas de un guardia beodo

Anoche, en la calle de León, había un grupo de muchachos discutiendo sobre el fútbol.

En aquel momento llegaron dos guardias de asalto, de paisano, que estaban embriagados.

Ordenaron a los chicos que disolvieran el grupo, pero no les hicieron caso. Entonces los cachearon y uno de los muchachos se dio a la fuga.

Un guardia sacó la pistola y le persiguió hasta su casa, disparando sin hacer blanco.

Salió la portera y sobre ella volvió a disparar el guardia, hiriéndola de suma gravedad.

El director general de Seguridad ha ordenado que se instruya expediente para separarle del servicio.

Audiencias

El presidente de la República recibió esta mañana numerosa audiencia.

Ampliación de plazo

El subsecretario de Justicia ha manifestado que ha sido ampliado el plazo para la información pública sobre las letras de cambio, cheques y órdenes de

Reunión en el Colegio de Abogados

A las doce de la mañana se han reunido en el Colegio de Abogados de Madrid, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez, los decanos de los Colegios de toda España.

Entre concurrentes y adheridos concurren 50.

No lo hicieron los de Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Logroño y Alicante por estimar que sus estatutos prohíben asistir a esta clase de actos.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

Don Melquiades Alvarez dijo a los periodistas que los reunidos, por unanimidad y en medio de gran entusiasmo, acordaron suscribir los dos escritos que ha dirigido la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid a las Cortes y al jefe del Gobierno.

También se acordó reproducir por el Colegio el escrito que se envió a las Cortes.

Se pide al Congreso que se utilice la iniciativa que otorga el artículo 70 de la Constitución y que se haga uso de la potestad que señala el 51, y que se deposite la ley de ocho de Septiembre que autoriza al Gobierno para jubilar a jueces, magistrados y fiscales.

En el dirigido al jefe del Gobierno se solicita que se acuerde la revisión de los expedientes de jubilaciones forzosas de funcionarios de la carrera judicial y fiscal decretadas en 8 de Septiembre no pudiendo disponer otra separación sin expediente que justifique razón o motivo.

Esta tarde serán obsequiados con un lunch los decanos de los colegios.

Viaje aplazado

Para mañana, domingo, tenía anunciado el presidente de las Cortes una conferencia como inauguración del curso de la Federación de sociedades obreras de Zaragoza afectas a la U. G. T. en dicha capital.

El Sr. Besteiro ha dicho que ha aplazado el viaje por tener que estar en Madrid el lunes con motivo de la reunión del comité ejecutivo de la U. G. T.

No se ha determinado la fecha en que se celebrará el acto.

PROVINCIAS

Un atraco

BILBAO.—Sábase que a un chófer le alquilaron su coche y poco después se ataron a un árbol dos desconocidos, que huyeron en el automóvil.

Veredicto de inculpabilidad

HUESCA.—Los jurados han dictado veredicto de inculpabilidad contra los diez detenidos con motivo de los incidentes ocurridos con ocasión de la huelga de Sabiñánigo.

Se les pedía 17 años de prisión.

El toque de campanas

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento de Eibar ha tomado el acuerdo de impedir el toque de campanas durante las horas de la noche.

Contra un acuerdo municipal

SAN SEBASTIAN.—El arcipreste de Eibar se ha lamentado ante el gobernador civil de que se prohíba el toque de las campanas y se hagan manifestaciones exteriores del culto.

Niegan alojamiento a los guardias de asalto

SAN SEBASTIAN.—Los gobernadores de Guipúzcoa y Alava han conferenciado para tratar de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Vitoria y San Sebastián, negándose a contribuir con cantidad alguna para alojamiento de los guardias de asalto.

Un juez atracado

VALDEPENAS.—Cuando se hallaba paseando por el campo el juez de instrucción en cargos don Ciriaco Palacios le salió al encuentro Juan José Collado, quien, amenazándole con una escopeta le obligó a que dejase 50 pesetas sobre una piedra.

Una organización para apropiarse de fincas

BADAJOS.—El delegado del gobernador general que fué a Oliva de la Frontera, ha regresado, diciendo que

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES	
En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932	12.589.944'55
En 1.º de Marzo de 1932	13.018.948'07

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado sigue paralizado debido, sin duda, al temporal de nieves y lluvia.

Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:

Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.

Idem de 2.ª, a 15,50.

Comidilla, 14,50.

Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvadiño, 8.

Cebada, 62 pesetas los 100 kilos.

Avena, 80.

Yeros, 41.

Algarrobas, 46 pesetas.

Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.

Tiñones, 40.

Alholvas, 36.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.

Idem blanco, 3.

Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.

Pollas, 8 a 14 pesetas.

Follinas, 14 a 18.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50.

Fallos, 8 y 9.

Ciebras, 7.

Conejos caseros, 2,50 a 3.

Idem monteses, 3,50 a 4.

Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.

Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.

Tomates, 0,65 pesetas kilo.

Peras, 0,60 a 0,80.

Manzana, 0,55 y 0,70.

Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.

Sardina, 1,10 y 1,20.

Almejas, 1,20.

Mercado de ganado

Cerdos, a 25 pesetas arroba.

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de tasa.

Cebada, 44 reales fanega.

Muehas, 58.

Yeros, 62.

Lentejas, 160.

Alubias, 240.

Patatas, 7 reales arroba.

Huevos, 3 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 180 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

Lanas, 61 arroba.

Piel de cabrito, 14 reales.

Idem de cordero, 5.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 72 reales fanega.

Idem rojo, 70.

Centeno, 63.

Cebada, 42.

Algarrobas, 63.

Muehas, 63.

Yeros, 64.

Avena, 30.

Piel de cabrito, 7 pesetas una.

BRIVIESCA

Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.

Centeno, 60 reales fanega.

Cebada, 38.

Alholvas, 48.

Muehas, 62.

Yeros, 60.

Tiñones, 56.

Avena, 29.

Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Aceite, 22 pesetas cántara.

Piel de cabrito, 4,50.

Verdadera ocasión

Véndense radio Songoter de 8 lámparas con cuadro, baterías y altavoz 360 pesetas. Cámara fotográfica Ica 9 x 12 con anastigmático, seis casis y film pak 150 pesetas. Gramola mueble de nogal potente diaphragma y 100 discos dobles 260 pesetas. Cine Gaumont modelo pequeño, perforado corriente y linterna 160 pesetas. Veráscopo Richard con almacén, doce placas objetivos finos y estucha, 125 pesetas.

Todos estos aparatos se venden a prueba y garantizados. Informes en esta Administración.

INTERESES DEL LABRADOR

Orientaciones para una política ganadera

Conferencia, radiada, de don Cayetano López

III

El Estado, llegó, inclusive, a desentenderse casi totalmente de sus funciones, entregándose a ciertas asociaciones de ganaderos que no pudieron contar, aun que éste hubiese sido su mejor deseo, con el apoyo ni con los recursos obligados para ir a la Ganadería que España necesita.

Demuestra de una manera bien clara que no existen las esteras directoras una visión certera de la importancia de la Ganadería, la misma consignación de los presupuestos y el número de técnicos.

Al venir la República, contaba la Agricultura con una consignación de cerca de veinte millones de pesetas y 576 técnicos, ingenieros y peritos, en activo, mientras se dedicaban a la Ganadería unos tres millones de pesetas y 90 veterinarios.

VALOR DE LA GANADERIA.—Y, sin embargo, la riqueza ganadera, en España es actualmente, no teniendo en cuenta las pérdidas sufridas este año, a causa de la inseguridad social y del proceder antipatriótico de ciertos ganaderos, tan grande, que seguramente han de causar sorpresa algunas cifras que voy a leer.

Valorando la Ganadería por su valor intrínseco y por el beneficio que proporciona, nos dicen los economistas y los que conocen a fondo estas cuestiones, que yo no domino, por dedicarme a otras materias, que no es inferior a 20 o 21 mil millones de ptas. la riqueza por ella representada, con un rendimiento anual de más de 5.000 millones.

Tengamos en cuenta al hacer apreciaciones sobre este extremo lo que hemos dicho anteriormente, esto es, que los ganados aprovechan el 45 por 100 del suelo, que solamente para pasto natural puede servir; que también aprovechan o pueden aprovechar los cinco millones de hectáreas dedicadas a bosque; que el ganado utiliza los bar-

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA **JUMMUN**

Máxima potencia
Mínimo consumo

COMODAS
LIMPIAS
ECONOMIA
SOLIDAS
ELEGANCIA

"LA COCINA"
Venta y Canales
BURGOS

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

h'za. 22 de Noviembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER Pelayo 33. Barcelona, Muy Sr. mío: Curo y de la hernia que sufría y como prueba de ello declaro que hace ya más de un año que no llevo ningún aparato, le autorizo a publicar ten feiz resultado, que debo al excelente Método C. A. BOER. De Vd. agradezco amigo y s. s. Quirino Cerón, Subalterno de la Estafeta de Ibiza (Balears).

Santa María de Barbarrá, 14 de Octubre, señor D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al Método C. A. BOER. No ceso de dar gracias a Dios por la curación absoluta y rapidísima de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos, y muy agradecido me ofrezco afmo. en Cristo amigo y capellán q. e. s. m. José Durán Carbonell, Pbro. de Santa María de Barbarrá, (Barcelona).

Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer, no vacile más y cuide de su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

SORIA, el jueves 8 de Diciembre en el Hotel Comercio.
BURGOS, el viernes 9 de Diciembre en el Hotel Norte y Londres.
BILBAO, el sábado 10 de Diciembre, en el Hotel Inglaterra
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, Barcelona.

TRAJES

desde 25 pesetas

La confección más fina
Los de mejor resultado

CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
C/2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS

TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

ESTÁ USTED QUEMANDO INUTILMENTE

El carbón que gasta en su cocina y calefacción le costará la mitad del dinero, preparándolo con el célebre

OXIGENANTE DE CARBONES

De empleo sencillo y práctico, basta un minuto para preparar el carbón.

Se aplica a toda clase de carbones: hulla, antracitas, cok, encina, rable, etc.

¡Sea usted buen ama de casa! ¡Ahorre en el carbón!

PIDALO:
DROGUERIAS: Viuda de Martínez Mata (Plaza Mayor).—Evelio (San Lorenzo).—Pérez Rueda (Santander, 1)—Camarero (Almirante Bonifaz, 13) y Ortega (Pablo Iglesias).—Barriocanal (Lain Calvo).—Isaac Martínez Mata (Mercado).
ULTRAMARINOS: Venancio García (Espolón).—Casa Díez (Moneda) y Sáiz Sevilla (San Lorenzo).

En la cumbre

Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid
Representación en Burgos: M. MATA VILLANUEVA—Espolón, 1.

OIGA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN
Discos "Odeon"
publicadas en este mes en la
Agencia exclusiva
ANGEL GARCIA
Relojería - Espolón

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

ABRIGOS

Checos - Trincheras
Cueros - Pellizas
Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

Para sus pies

cansados o enfermos, adquiera siempre los soporites de cuero y plata alemana

"MANACHAU"

que evitan toda molestia,
De venta en
Calzados SANTAMARIA
PLAZA DE YEGA, 16.—BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1877

Abona en cuantas corrientes Interés de 2 y 1/2 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con Interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

GRAN TINTORERIA

M A S I P

S

Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

Fábrica y almacén de muebles
VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico
Precios limitados - Grandes existencias

Ventas al contado y a plazos

Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9
Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

PRINCIPAL... PREFERIDO POR EL PUBLICO

Mañana domingo, 4 grandes funciones, 4 A las TRES, popular - A las CINCO, corriente/ A las SIETE, sesión moda - Noche, a las DIEZ Y MEDIA La bonita comedia frívola, de lujosa presentación SU MAJESTAD EL AMOR

EL LUNES Presentación del maravilloso espectáculo THE GREAT RICHARDI Funciones TARDE Y NOCH

PRONTO El doctor Frankenstein

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos

Advertisement for furniture and beds, featuring an illustration of a bedroom and text: 'Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de hierro y niqueladas. Siempre últimas novedades. Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"'

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés... BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las tres y media, GRAN FUNCION INFANTIL, en la que se sortearán entre los niños una preciosa muñeca y la famosísima Rata Mikey.

Horizontes nuevos La casa productora de esta película, dedica respetuosamente esta obra a los valientes colonizadores hispanos que tomaron parte activa en conquistar el occidente Norte americano...

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias...

Monturas y arcos en uso y toda clase de accesorios para carro y labranza Casa Castrillo Paloma, 48

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 63 ARTICULOS CERCA DE 1.000 DIBUJOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS CON

GRAN FABRICA Libros rayados Hojas de cartón E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.---Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCADERNACIONES Precios económicos

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, CUATRO secciones de cine sonoro, CUATRO A las tres, sección infantil, proyectándose las escogidas películas cómicas

1.ª La graciosísima comedia en cuatro partes, hablada en español e interpretada por Charley Chase, el actor más elegante, titulada El alma de la fiesta 2.ª Estreno de la comedia en dos partes, creación de los magos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy Policías modernos

A las cuatro y media, popular; a las siete, vernouth, y a las diez y cuarto, popular, programa monstruo 1.ª La película hablada en español por Charles Chase El alma de la fiesta 2.ª La gigante superproducción, hablada en castellano por dobles, creación de Elisa Landy La Indeseable

El lunes, la gran película Fox Embajador sin cartera El martes, se estrenará la superproducción, que viene precedida de clamoroso éxito, genial creación del formidable artista Reginald Denny Madame Satán LUJO - ELEGANCIA - Suntuosidad

Casa Angelita MERCADO 7.---Burgos Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro. y niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción Bombas Motores "Oto Deutz" Maquinaria de panadería Prensas para vino y aceite para Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA S. L. Aparato 2.---BURGOS Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.---Apartado 2.---BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.---Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Trajes para jovencitos, edad de 12 a 20 años, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito terapéutico para enfermedades del hígado, intestinos, estómago, reumatismo, artrosis, etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792 se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las oficinas de correos. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de mayo hasta el 15 de Septiembre. Hoteles del Balneario

Bombas Siemens para riegos, industrias e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industrial Eléctrica S. A. Gardoqui, 11.---Tel. 12.036 BILBAO

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS! 1.771, 3.248, 14.894, 17.762 puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida

El diablo en palacio cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores. Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bojo (Madrid) Necesitamos corresponsales

José González Iglesias Especialista en enfermedades de la infancia Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 SANTANDER, 20, 2.º

SE ACABÓ EL DOLOR El Linimento de Sloan aplicado sin frotar, penetra hasta la raíz del dolor haciendo circular la sangre y deshaciendo la congestión. Durante 50 años ha sido el remedio casero empleado en todo el mundo para combatir casi en el acto toda clase de dolores reumáticos y musculares, ciática, lumbago, neuralgia, golpes, torceduras, neuritis, resfriados de pecho, rigidez del cuello, contusiones y dislocamientos. Es líquido para que penetre con más facilidad. No es grasoso ni mancha. Basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar. Tengo siempre un frasco en casa. Linimento de Sloan - Mata dolores